



Reunida hoy

La Comisión Mixta de Gestión de los Parques Nacionales de Castilla-La Mancha acuerda reactivar el bombeo de agua a las Tablas de Daimiel

- El bombeo se realizará de manera inminente en conformidad con la autorización existente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana que ya en el mes de marzo permitió el bombeo con el objetivo de garantizar la humectación del paquete de turbas del parque nacional
- Se han acordado también las bases científicas y ecológicas para el plan de control de ungulados en el parque nacional de Cabañeros

9 de octubre de 2020- La Comisión Mixta de Gestión de los Parques Nacionales de Castilla-La Mancha (Cabañeros y Tablas de Daimiel), formada por representantes del Organismo Autónomo Parques Nacionales, del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, y la Dirección General de Medio Natural y Biodiversidad de Castilla-La Mancha, ha acordado en su reunión de hoy, celebrada en Pueblonuevo de Bullaque, la reactivación de la batería de sondeos del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel para paliar la situación hídrica que atraviesa el parque.

El bombeo se realizará de manera inminente en conformidad con la autorización existente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana que ya en el mes de marzo permitió el bombeo con el objetivo de garantizar la humectación del paquete de turbas del parque nacional, para evitar el riesgo de autocombustión de las mismas.

La puesta en servicio de la batería de sondeos se inició por primera vez el 16 de marzo aportándose un caudal constante de 1 m³/s, habiéndose bombeado hasta el 1 de mayo un volumen de 3,5 Hm³, lo que permitió alcanzar una superficie inundada de 310 hectáreas.



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

En la actualidad, después del verano, la superficie encharcada se ha reducido hasta las 36 hectáreas. Técnicamente, la bajada de las temperaturas previstas a partir de la próxima semana, garantizan nuevamente la eficiencia del bombeo, minimizándose la evaporación.

El caudal se aportará mediante bombeo y se realizará de forma adaptativa a las condiciones meteorológicas para garantizar una lámina de agua suficiente que favorezca la hibernada de las aves acuáticas del parque.

CABAÑEROS

La Comisión Mixta también ha analizado el Estudio para el conocimiento de las poblaciones de ungulados silvestres en el parque nacional de Cabañeros y bases ecológicas para su gestión, en el que se basará el futuro Plan de control de ungulados, habiéndose acordado su distribución a todos los miembros del Patronato del Parque Nacional.

CORREO ELECTRONICO

bnz-prensa@miteco.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N
28071 - MADRID
TEL: 91 597 60 68
FAX: 91 597 59 95